

alarmante 22,3%, el desempleo crece y el crecimiento se estanca, surge la pregunta: ¿se han vuelto las excesivas trabas regulatorias, sin evaluación de su efectividad, un freno al desarrollo económico y social? Un estudio reciente del CEP estima que el costo de la burocracia regulatoria en Chile equivale al 7,3% del PIB. Esta pérdida proviene de la subinversión y la mala asignación de capital, generando un “impuesto implícito” que penaliza la inversión, el crecimiento y el empleo.

Este exceso regulatorio no ha mostrado evidencias claras de efectividad ambiental o patrimonial. Por ejemplo, Santiago está entre las 10 ciudades más contaminadas del mundo. ¿Qué han logrado las regulaciones en este frente?

Chile no puede seguir postergando proyectos de inversión estratégicos por un aparato regulatorio que se multiplica sin control ni evaluación. Es hora de preguntarnos: ¿a quién rinde cuentas la “industria del permiso”? ¿Qué país queremos construir: Uno entrampado por organismos del Estado o uno comprometido armoniosamente con un desarrollo responsable y factible?

Industria de los permisos

● La reciente reforma para reducir la “permisología” en Chile es un avance limitado. La Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales deja fuera los puntos más críticos: la evaluación ambiental y las trabas del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Estos han sido señalados como fuentes de imprevisibilidad, judicialización y demoras arbitrarias que aumentan los costos de oportunidad para el país.

Mientras la pobreza alcanza un

*Rafael Aldunate, presidente
Instituto Libertad*